

## HOSTIGAMIENTO SEXUAL

Es una forma de violencia que ocurre mediante conductas sexuales o sexistas no deseadas, dirigidas contra una persona. Estas acciones pueden generar un ambiente intimidante, hostil o humillante, o afectar distintos ámbitos de la vida de la víctima, aunque no es necesario que esas consecuencias se produzcan. Tampoco se requiere probar que la conducta haya sido reiterada o rechazada por la víctima, aunque la repetición puede servir como indicio.

## MANIFESTACIONES DEL HOSTIGAMIENTO

**Promesas:** Promesa implícita o expresa de un trato preferente o beneficioso respecto a su situación actual o futura a cambio de favores sexuales.

**Amenazas:** Amenazas mediante las cuales se exija en forma implícita o explícita una conducta no deseada por la víctima, que atente o agravie su dignidad.

**Insinuaciones:** Uso de términos de naturaleza o connotación sexual o sexista (escritos o verbales), insinuaciones sexuales, proposiciones sexuales, gestos obscenos o exhibición a través de cualquier medio de imágenes de contenido sexual, que resulten insoportables, hostiles, humillantes u ofensivos para la víctima.

**Tocamientos:** Acercamientos corporales, roces, tocamientos u otras conductas físicas de naturaleza sexual que resulten ofensivas y no deseadas por la víctima.

**Hostilidad:** Trato ofensivo u hostil por el rechazo de las conductas señaladas anteriormente.

## TIPO DE RELACIONES



### RELACIÓN DE AUTORIDAD:

Vínculo existente entre dos personas en la que una de ellas tiene poder de dirección sobre las actividades de la otra, o tiene una situación ventajosa frente a la otra. Dependencia.



### RELACIÓN DE JERARQUÍA:

Vínculo que se origina en una escala de poder legítimo o de investidura jerárquica, en la que una persona tiene poder sobre otra, por el grado que ocupa dentro de la escala organizacional.



### RELACIÓN DE SUJECIÓN:

Vínculo en el marco de una relación de prestación de servicios, formación, capacitación u otras similares, en las que existe un poder de influencia de una persona frente a la otra.



### RELACIÓN ENTRE PARES:

Vínculo entre dos o más personas, que comparten un ambiente, espacio o relación en el trabajo.

## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES!

### FLORA TRISTÁN

Centro de la Mujer Peruana Flora Tristán  
 @cmpfloratristan  
 CMPFloraTristan

### SAYARI WARMÍ

SayariWarmiCusco  
 @sayariwarmi

# Flujograma del protocolo de atención y sanción del hostigamiento sexual



## INVESTIGACIÓN PRELIMINAR

### DENUNCIA O QUEJA



Presentada por denunciante, un tercero o de oficio de forma verbal o escrita presencial o electrónica.

### SECRETARIA DE INSTRUCCIÓN

Total 7 dh

Lectura de acta de derechos del denunciante 1 dh

Canales de atención (psicológico, médico y legal) 1 dh

Medidas de protección 3 dh

TRASLADO DE DENUNCIA AL DENUNCIADO 4 dc



## PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DISCIPLINARIO

### 1 ETAPA DE INSTRUCCIÓN

#### SECRETARIA DE INSTRUCCIÓN

Informe inicial de instrucción 10dh  
recibida la denuncia

Archivo 7dh  
(de recibida la denuncia)

Inicio de un procedimiento disciplinario

Presentación de descargos y medios probatorios  
5 dc  
Notificado el informe inicial

#### INFORME FINAL DE INSTRUCCIÓN Y PROPUESTA DE SANCIÓN

10 dc  
Emitido el informe inicial

CONTIENE: RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN PROPUESTA DE SANCIÓN

### 2 ETAPA RESOLUTIVA

#### COMISIÓN DISCIPLINARIA

Notificación a la persona investigada

Presentación de alegatos 3 dc

Informe final con o sin alegatos 5 dc

Audiencia presencial o virtual  
De oficio o de parte

#### RESOLUCIÓN FINAL

NOTIFICACIÓN A LA PERSONA INVESTIGADA

### 3 ETAPA IMPUGNATORIA

#### COMISIÓN DISCIPLINARIA

1era instancia

Emita resolución final (sanción o archivamiento)

Recurso de apelación 5 dc  
Notificado la resolución final

TRIBUNAL DISCIPLINARIO 2da instancia

RECURSO DE APELACIÓN 3 dc

